

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. 6'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. José, núm. 38

TALLERES: IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS noticiosos, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

Hoy

FEBRERO 21 1916

Los turcos están inconsolables con la pérdida de Erzerum. La caída de la citada plaza en poder de los rusos les ha llevado a hacer manifestaciones revolucionarias en las calles de Constantinopla. Las fuerzas alemanas que prestan servicio en la capital de Turquía se dedican a guardar los edificios públicos.

Ayer

FEBRERO 21 1915

Cerca de Boulogne se ha visto navegar un submarino alemán. Una flotilla de la escuadra francesa le persiguió, disparándole algunos proyectiles. El submarino hundióse.

Cosas de la guerra

El corresponsal del Daily News telegrafía a su periódico que el Kaiser ha regalado a los búlgaros todo el botín tomado a los serbios, cuyo valor llega a 37 millones de medio.

El regulo es, en verdad, espléndido, solo que al Kaiser no ha podido salirle más barato.

Traducimos de dos autorizados diarios de Alemania.

Del Berliner Post:

Las más fuertes indemnizaciones de la guerra que nos podamos imaginar, no podrían librarnos de un aumento aterrador en el déficit del presupuesto imperial para 1916-17. Además de la indemnización de guerra, deberíamos, al menos percibir, aumento anual de cuatro millones de marcos sobre los impuestos.

Pero desde el punto de vista técnico es imposible de hacerse con tal suma solo con impuestos. Desde el punto de vista político, sería un grave error no hacer conocer, poco a poco, a la población, que la situación se hace verdaderamente aterradora.

Del Vorwaerter:

Mejor es decir inmediatamente toda la verdad. El sistema que consiste en darla a conocer, gota a gota, no mejorará la situación.

Nuestros periódicos, en sus informaciones telegráficas, han publicado interesantes noticias del vuelo sobre París del 'Zeppelin', que causó 25 muertos y una treintena de heridos.

La prensa de París añade otros detalles verdaderamente curiosos, algunos de los cuales reproducimos:

El presidente de la República, acompañado del Ministro del Interior y del jefe de la Policía, visitó los lugares del siniestro. Empezó por visitar los restos de una casa de una calle, en la que 7 personas encontraron la muerte.

Después estuvo en otros sitios, por los que pasó la tragedia y dejó huellas sangrientas, terminando por visitar el hospital Tenon, a donde se llevaron los heridos.

Una de las bombas cayó en un balneario popular, horadando el pavimento, hasta estallar en una galería subterránea, a unos 10 metros del muelle de una estación.

Un árbol fue lanzado contra la marquesina de un almacén, a unos 25 metros, también por efecto de una bomba.

El jefe de la oficina de teléfonos de los Gobelinos, cuando acababa de saber la nueva del ruido del 'zeppelin', fue víctima de este y encontró la muerte.

El soldado Leriche ha sabido con dolor inmenso que el 'zeppelin', a su trágico paso sobre París, ha causado la muerte de su joven esposa, de sus dos hijos, de su cañado y de su sobrina.

Cuando se supo que un zeppelin se dirigió sobre París, el prefecto del Seine y Oise avisó a los sub-prefectos y a las principales ciudades, donde se tomaron medidas de precaución.

La actitud de la población, en el momento y luego de la catástrofe, no pudo ser más admirable.

Es más, acuciado por la curiosidad, se lanzó a la calle, para intentar ver a los lugares del siniestro y para cambiar sus impresiones.

Como París quedó a oscuras, como los servicios encargados de la vigi-

lancia pasaban y desaparecían a modo de estrellas errantes, como la animación era tanta, en esa noche la capital de Francia adquirió un carácter extraño, inolvidable, de una original belleza.

El Petit Journal, de su enviado especial en Copenhague, recibe estos interesantes datos:

La manifestación revolucionaria que tuvo lugar en Berlín el 11 de Enero, duró desde las siete de la tarde hasta las cinco de la mañana.

La multitud pedía pan y sobre ella disparó el ejército, causando un número considerable de muertos y de heridos.

También ocurrieron manifestaciones en Chemnitz y en Koenigsberg, que fueron reprimidas con las ametralladoras.

Una protesta y un ruego

La división que el Gobierno preside por el conde de Romanones está haciendo de todos los servicios provinciales, merece una protesta enérgica, pues no debe dejarse consentido que de modo tan ligero se traten las cuestiones de este archipiélago.

Ahora sufrimos un nuevo despojo. Se crea en Las Palmas una Junta insular de Instrucción pública, con igual organización y atribuciones que las provinciales.

Seguimos por ese camino vamos a la división total de la provincia. Y lo peor del caso es que no se hace de una manera clara, que permita la defensa y la exposición de argumentos para contrarrestar ciertos trabajos del Sr. León y Castillo, sino de un modo solapado, sin la intervención de las Cortes, aprovechando la facultad de los reales decretos.

Protestamos de ese sistema. Así no se hace patria: se deshace.

El Cabildo insular de la Gomera ha hecho una petición a los demás organismos de la misma índole que existen en la provincia.

Consiste la solicitud en que los Cabildos de Tenerife, Gran Canaria y la Palma no cobren arbitrios de importación y exportación a las mercancías que entren o salgan en o de las citadas islas, pues ello origina el que los consumidores de la Gomera reciban los artículos gravados dos veces por el mismo concepto, ya que también el Cabildo de la última isla cobra el aludido impuesto.

Los Cabildos de Gran Canaria y la Palma han contestado accediendo a lo instado por el de la Gomera; pero el de aquí aún no ha tomado acuerdo sobre el particular, por lo que nos permitimos recomendar a los señores consejeros estudiando con minuciosidad el asunto y procuran resolverlo favorablemente a lo que quieren en la Gomera, pues de lo contrario se expondría a los comerciantes de esta isla y estar a merced de una competencia que por todos conceptos ha de resultarles ruinosa.

Ha muerto Tallavi

José Tallavi, el trágico español de personalidad más recia de cuantos han pisado nuestros escenarios en los últimos diez años, ha fallecido en Madrid.

Encontrábase el inmenso artista realizando una brillante campaña en Zaragoza, al tiempo que le sorprendió una enfermedad que hizo necesario su rápido traslado a la capital de la nación.

Cuanto la ciencia ha puesto en práctica para salvar la vida del insigne actor, ha sido inútil.

Tallavi ha muerto en la plenitud de sus facultades.

El y Borrás eran los dos únicos intérpretes del arte dramático que causaban la admiración de los públicos. Más realista Tallavi que el eminente actor catalán, lograba en muchas obras oscurecer la figura gigantesca de Enrique Borrás.

En el protagonista de «Los muertos», quizás el personaje mejor comprendido por Tallavi, en «Los espectros», tal vez el tipo más perfecto de su colección dramática, en «La muerte civil», acaso el papel mejor estudiado de los muchos en que intervino el gran comediante, no se podía hacer más de lo que él hacía.

Artistas extranjeros le vieron trabajar y le aplaudieron con entusiasmo. Los artistas españoles le miraban con respeto, y ninguno, cosa rara, se atrevía a negarle las condiciones excepcionales que tantos triunfos le proporcionó.

El arte dramático español está de luto. Descanse en paz, el que fué nuestro querido amigo José Tallavi.

POR EL CABLE

Asuntos canarios

Madrid 20 (24).

Junta de Instrucción

«La Gaceta» publica un decreto del Ministerio de Instrucción, en el que accediendo a lo solicitado por el Cabildo de Gran Canaria, se crea en Las Palmas una Junta Insular de Instrucción pública, con igual organización y atribuciones que tienen las Juntas provinciales.

La obligación del Cabildo

Según dicho decreto, el Cabildo Insular de Gran Canaria queda obligado a proporcionar la casa en que se han de establecer las oficinas de la mencionada Junta, más 500 pesetas anuales para gastos de material de las mismas.

Pérez Armas

Ha llegado a esta Corte el jefe de los Iborales de Tenerife D. Benito Pérez Armas.

Visitas

El Sr. Pérez Armas está siendo visitadísimo por la colonia toda de Tenerife.

Los candidatos

Una nube de aspirantes a candidatos a la representación de esas islas, en esta Corte, asediada constantemente.

Conferencia

El Sr. Pérez Armas ha conferenciado extensamente con el jefe del Gobierno, Conde de Romanones.

Carreteras

Se ha aprobado el plan general de las carreteras que el Estado considera de construcción preferente.

Las de Canarias

En dicho plan Canarias figura con los siguientes trozos preferentes:

De San Juan de la Rambla a Buenavista.

Un puente sobre el barranco de las Nieves.

Urgentes la del puerto de San Marcos en Icod a la carretera general.

De Granadilla a Vilaflor.

De Santa Cruz de la Palma a Barlovento.

De La Portada a Breña Baja.

De Santa Cruz de la Palma a Tazacorte.

De Icod a la Guancha.

De Valverde a San Salvador.

De La Laguna a Taganana.

De Santa Cruz de Tenerife a Buenavista.

De Puntallana a Los Sauces y de Los Sauces a Espinola.

San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso.

De Las Mandras al Paso y Candelaria.

De Guía a puerto de San Juan.

Necesarias, de la Orotava a Vilaflor.

De San Andrés a Taganana.

De Buenavista al Llano de las cuevas.

Del Llano de las cuevas al barranco de Hermosilla.

De Vilaflor a la carretera general entre San Miguel y Arona.

De las Manchas al Paso y Candelaria.

Total en el grupo de islas occidentales, 848 kilómetros y 283 metros de carreteras.

En el mismo plan figura el grupo oriental de islas con 457 kilómetros y 636 metros de carreteras.

Mesa

Mojigangas

La de ayer

La becerrada de ayer dejó bastante que desear. El artista Rafael Arcos, que en el palco escénico se comporta admirablemente y merece los aplausos que se le tributan, no sabe a qué carta quedarse cuando se encuentra delante de un becero.

Ni Arcos imitó a Belmonte ni a Galillo ni a Pastor. Si algo de imitación hizo Arcos fué la de sus compañeros de lidia.

Desquítase esta noche en el escenario del Parque Recreativo el notable artista, para que desaparezca la mala impresión de ayer.

El estudiante salió bien en el primer curso; pero en el segundo se negó el profesor a examinarle.

La de anteayer

Como se había anunciado celebróse un acto para pedir agua a las nubes.

Pero lo mismo arriba que abajo parece que desoyen toda clase de súplicas y ni anteayer llovió, ni ayer llovió ni hoy llueve.

Mañana veremos. Recomendamos a los hombres de fe tengan confianza e insistan un día y otro sobre tema tan importante, que al fin verán como llueve.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 19 (13). Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife. Poca variación tiempo reinante.

Papas para comer a 8 ptas. saco de 50 kilos, de venta Ubaldo Rodríguez, Muelle.

AYUNTAMIENTO La sesión del sábado

Poco después de las tres da comienzo a la sesión extraordinaria que el sábado celebró la Corporación municipal para tratar del asunto de las aguas.

Preside el alcalde señor Casariego y asisten los concejales señores Calzadilla, Arozena, Orozco, Martínez Viera, Bencomo, Marichal, Ramos, García Lanza, Maffiotte, García Cruz, Perera, Arroyo, Martín Espino, Mandillo, Ruiz Frías, Ravina, Cabrera Felipe, Crosa, Carballo, Rodríguez Febles, Yanes Perdomo, Sansón, Vivanco, y Benítez.

El Secretario da lectura a los informes pedidos por el Ayuntamiento a distintas entidades, y el señor Cabrera Felipe pide la palabra para dar lectura a una enmienda que, en unión de otros varios concejales presenta al proyecto de la Comisión de Aguas y Montes.

Seguidamente el señor Calzadilla manifiesta que a su juicio el debate debe plantearse en la siguiente forma:

Primero, si el Ayuntamiento debe administrar directamente las aguas que destina a riego, como lo hace con todas sus demás rentas, o si por el contrario las subasta, y

Segundo, qué sistema debe emplearse para el buen régimen del servicio de esos riegos.

Aceptado por la Corporación el orden del debate, da comienzo éste, pidiendo la palabra en pro del sistema de administración los Sres. Calzadilla y Cabrera Felipe, y en contra el señor Crosa.

El señor Calzadilla trata primeramente la cuestión en su fondo legal. Sostiene que las aguas municipales no son públicas, sino particulares y que por lo tanto el Ayuntamiento tiene libertad absoluta para recaudar el arbitrio que les imponga o rentas que de ellas provengan.

Añade que la subasta de las aguas entraña el peligro de que una persona pueda acapararlas todas, e imponer luego condiciones onerosas a los demás agricultores, máxime cuando Santa Cruz aspira a crear una vasta zona agrícola y a que se divida equitativamente la riqueza que ella supone.

Dice también que la subasta caso de que no pudiera hacerse el servicio por el sistema de administración, que ya la Ley Municipal en su artículo 136 autoriza, puede eludirse solicitando del Gobernador la excepción de subasta.

¿Qué razón hay, continúa diciendo, para que las rentas de Consumos, Mercados, Arbitrios ordinarios y extraordinarios puedan recaudarse por el sistema de administración y las aguas no?

El señor Crosa comienza su discurso manifestando que se veía en una situación muy difícil para exponer su criterio, por tener que contender con dos ilustrados, letrados, los señores Calzadilla y Cabrera Felipe, y oponerle también el Letrado consistorial.

Se afirma en su criterio de que las aguas deben subastarse.

Se funda para ello en el artículo 85 de La Ley Municipal y el real decreto llamado de Moret, de 5 de Noviembre de 1909, que determina la forma en que han de enagenarse los bienes municipales, y en la Instrucción de contratación de servicios provinciales y municipales.

Que opina en favor de la municipalización de servicios, pero que estima difícil efectuar una municipalización por los grandes inconvenientes que se presentan.

Añade que el Ayuntamiento no cuenta con medios para realizar el servicio; que si dispusiera de ellos no subastaría el alumbrado eléctrico y otros también importantísimos; que el Ayuntamiento no tiene medios para implantar un servicio completo de riegos, porque no dispone de aguas suficientes para ello, y que considera a las aguas como bienes de aprovechamientos comunales.

Reasumiendo luego su argumentación, el señor Crosa opina que el ser-

vicio de las aguas no puede hacerse por administración, sino por subasta, y que aunque la venta no alcanza a dos mil pesetas diarias, no por eso deja de estar obligado a subasta, pues si fuera así, no hubiesen subastado ni las obras del túnel de Roque Negro a Cutilanes, ni ninguna otra, toda vez que esas obras tampoco cuestan diariamente dos mil pesetas.

El señor Cabrera Felipe se concreta a dirimir si debe hacerse el servicio por administración, o por subasta, y se manifiesta disconforme con el señor Crosa.

Dice que aunque la Ley Municipal impusiera la subasta, que no la impone, hay medios legales para autorizar la administración directa.

Termina diciendo que no se trata de implantar un nuevo servicio sino de continuar la realización de uno que está ya establecido por administración, por lo que propone que se acepte este sistema, invitando luego a los propietarios a que se asocien en comunidad de regantes para que el Ayuntamiento le ceda el agua en venta.

El Sr. Orozco interviene también en el debate y dice que no se trata de la contratación de una obra, ni de la enagenación de bienes inmuebles, sino de regular un servicio municipal ya establecido.

El Sr. Crosa consume el segundo turno en contra.

Dice que a él no le preocupa que el servicio se haga por administración o por subasta; que lo que quiere es que se reglamente de alguna forma, y que si la que se adopta resultare mala, ya supone que se corregirán los errores.

El Sr. Calzadilla refuta al Sr. Crosa sobre que las aguas municipales sean bienes comunales; dice que son particulares y que por lo tanto el Ayuntamiento puede hacer de ellos lo que tenga por conveniente.

El Sr. Crosa consume el tercer turno en contra y declarado suficientemente discutido este se ponen a votación si el servicio se hace por administración o por subasta.

Votaron por administración los señores Calzadilla, Mandillo, Arozena, Ravina, Orozco, Rodríguez Febles, Cabrera Felipe, Yanes Perdomo, Vivanco, Perera, Martínez Viera, García Cruz, Marichal, Ramos, Arroyo, García Lanza, Maffiotte, Sansón, Carballo, Bencomo, Benítez y Martín Espino. Total 22 votos.

Votaron por la subasta los señores Ruiz Frías, Crosa y Casariego. Total 3 votos.

Seguidamente el Sr. Calzadilla propone en nombre de la minoría republicana que el servicio del agua para riegos se haga estableciendo un riguroso turno entre todas las fincas que se hallan bajo riego, para lo cual se levantará un catastro o relación jurada del número de fanegadas de terreno destinadas a cultivos especiales, servicio que hoy ha sido implantado por el oficial encargado del mismo.

Añade que como sería muy largo el explicar tal sistema, que se ordene a dicho oficial suba al estrado, para que dé una información detallada.

Acordado así el oficial del servicio Sr. Rodríguez Sacramento expuso el procedimiento que ha aplicado, y que aún se halla implantando.

Parte la base de no asignar de un modo terminante y fijo una cantidad de aguas para riegos, sino dependiente de las exigencias de la población; aportando datos muy elocuentes, demostrativos del incremento que han adquirido en el término de un año los diversos usos urbanos, incluso el de aguada para buques que se realiza por mediación de la Junta de Obras del Puerto.

Seguidamente explica la distribución del agua con destino a riegos, repartiendo la disponible en proporción al número de fanegadas roturadas susceptibles de cualquier clase de cultivo que posea cada finca por orden riguroso de tomas, y subdividiendo la cantidad a tomar de cada vez por cada regante, de modo que los intervalos de turno permitan sostener un planfo perenne con arreglo a la cantidad que corresponde.

Termina detallando ciertos incidentes que la adaptación del turno produ-

La Leche Condensada marca "LA PASTORA"

es leche pura de vaca, condensada con solo quitarle cierta proporción de agua y conservada con toda su crema y propiedades nutritivas por la adición de una cantidad del mejor azúcar de caña refinado.



La mejor alimentación cotidiana

ce, y los cuales se van solventando con la anuencia de la Alcaldía; y emitiendo su parecer de que el procedimiento explicado puede condensarse en reglas fijas que anulando las facultades arbitrales de la oficina, sirvan de norma concreta a que debiera de atenderse en lo sucesivo.

Habla luego el Sr. Crosa, quien manifiesta, que considerando perjudiciales tanto el procedimiento que propone el Sr. Cabrera como el que indica el señor Calzadilla, opta por el primero, pues estima que el segundo no tiene otra significación que repartir la responsabilidad que pesa sobre la oficina de aguas entre los veinte y siete concejales que componen la Corporación; extrañándose que hoy se considere conveniente un sistema que tantas censuras ha merecido del Ayuntamiento y del público.

Los Sres. Calzadilla y Aroza, hacen constar no haberse manifestado nadie reprobando dicho sistema.

El Sr. Ravina, dice algunas palabras en favor de la moción del Sr. Cabrera, que también suscribe, manifestando que por ella se obliga a los regantes a tomar el agua que les corresponda en cada turno durante todo el año, pudiendo utilizarla en su propio uso o darle el fin que libremente deseen, garantizando más así la renta municipal.

Contesta el Sr. Calzadilla que tal extremo forma parte de su proposición. El Sr. Cabrera insiste en su proposición por considerar hay gran analogía entre ella y la del Sr. Calzadilla, pidiendo se aprueben por consiguiente.

El Sr. Aroza dice no puede aceptar la proposición de D. Guillermo Cabrera, porque esta impone al Ayuntamiento la obligación de entregar las aguas a la comunidad de regantes cuando se forme, a cuya imposición se niega. Iguales manifestaciones hace el Sr. García Cruz.

Por último se avienen los proponentes, con el voto de todos los señores concejales, excepto el del Sr. Crosa, a adoptar el acuerdo siguiente:

Aceptar en principio las reglas que ha informado en esta sesión el Oficial encargado de aguas y que éste redacte dichas reglas para ser discutidas y aprobadas en la próxima sesión, y que se invite a los agricultores y propietarios del término municipal y anexos para que se constituyan en Comunidad o Sindicato y concierten las bases bajo las que pudiera la Corporación ceder las aguas en venta.

El Sr. Crosa patentiza su descontento, porque tan fácilmente se haya resuelto un problema que durante tantos años ha preocupado a la Corporación.

El Sr. Yanes Perdomo termina el debate con la solicitud por unanimidad aprobada de que se proceda inmediatamente al nombramiento de un perito, que juntamente con el que los agricultores designen, efectúen la medición de las fincas.

Al público

Con motivo de contar este mes veintinueve días solamente, las últimas expediciones quedarán modificadas en la siguiente forma.

El vapor comercial para los puertos del Sur de Tenerife y de la Gomera, saldrá el día 23 a las 12 del día en lugar del día 24 a las 6 de la mañana y regresará el día 28 a las 10 de la mañana para salir para Las Palmas el mismo día 28 a las 11 de la noche.

El vapor de Río de Oro llegará aquí el día 2 a las 4 de la mañana.

El vapor de la Línea Principal para Santa Cruz de la Palma saldrá, como de costumbre, el día 29 a las 8 de la noche y regresará el día 3 de Marzo a las 6 de la mañana.

Balompíe

Ayer no se celebró la anunciada tercera partida eliminatoria para el campeonato local de balompíe, entre los equipos Tenerife y Teide, porque no se dejó jugar en éste a varios individuos que habían sido excluidos, retirándose del campo.

A continuación del llo y de la retirada se jugó una partida entre el Tenerife y el Gimnástica, venciendo el primero por dos tantos a cero.

El numeroso público que presenció esta partida salió altamente complacido de la manera caballerosa como jugaron ambos equipos.

A muchos aficionados oímos decir que partida tan bonita como la celebrada ayer, hacía mucho tiempo que no se jugaba en el Tenerife.

De ello nos congratulamos, pues ya ansiábamos llegar a la hora de desterrar del varonil deporte, lo que lo hacía repugnante a los ojos de las personas sensatas.

Parte del éxito de ayer se le debe a la digna Junta Directiva del Tenerife, por sus trabajos para conseguir hacer football y verdaderos deportistas.

Nuestra enhorabuena a los equipos contendientes y sirvale de orgullo al simpático equipo del Gimnástica haber salido derrotado en tan magníficas condiciones.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

¡Señoras, señoras, parece mentira!

Han sido denunciadas María Barreto Rodríguez y Juana García González, por cometer actos contrarios a la moral y decencia pública, en estado de embriaguez, llamando la atención de los transeuntes.

También ha sido denunciada Virginia Salazar Hernández (a) *Cara Cañe*, porque en formas deshonestas llamaba la atención de los transeuntes, dando lugar a que se promoviese un escándalo.

Total: diez pesetas

Como supuesta autora de la estufa de diez pesetas a Marino Rodríguez, ha sido denunciada Ana Saavedra Rodríguez.

Un santo varón

Ha sido denunciado Valentín Toledo Rodríguez, por embriaguez y escándalo.

¡Vaya una cosa!

Han sido denunciados José Pérez Oliva, Federico Pérez Hernández, Angel Goya Gil y Manuel Rodríguez Nóbrega, por promover un escándalo en la calle de Fuente de Morales, ocupándose un revólver al José Pérez.

Aviso.—Se acaban de recibir zapatos bajos y bordequitos charol para caballero, idem para señoras y niñas y otras varias clases. Cruz Verde, 13.

Academia

Teórico - Práctica Mercantil y de Segunda Enseñanza

Colegio de 1.ª Enseñanza

San Felipe Nery, 34

CLASE MERCANTIL

Preparación práctica de Aritmética y Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Documentación y Correspondencia Comercial.

Clases generales por la mañana, tarde y noche.

Director, José Bermudo.

Dedicando este centro especial atención a los estudios prácticos de Comercio, tiene adoptadas para los mismos, colecciones de Libros comerciales, lo más completas que pueden desearse para el desarrollo de las prácticas de Teneduría de Libros, documentación impresa para las operaciones que se estudian y en general, dispone de todos los elementos necesarios, para que las clases sean esencialmente prácticas y ajustadas, lo más exactamente posible a lo que se hace en la realidad.

Nuestros procedimientos y los elementos de que dispone la Academia, para estas clases, nos permiten garantizar a nuestros alumnos, una sólida preparación mercantil.

Clima de esta Capital

Día 20 de Febrero	
Temperatura máxima a la sombra	17.4
Mínima	13.8
Oscilación	3.6

El cognac "GIRARD" ha adquirido en poco tiempo verdadera fama mundial. Esto prueba que es el mejor que se bebe.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

DE ESPAÑA

Madrid, 21 (0710)

Fallecimiento

Ha fallecido en esta Corte el gran trágico español D. José Tallavi.

Su muerte ha sido sentidísima. La sociedad de actores preparanle un suntuoso entierro.

La Sociedad de autores y las empresas teatrales, dedicanle lujosas coronas con sentidas dedicatorias.

La prensa toda de esta Corte dedica sentidos artículos necrológicos.

Honrando a los muertos

En la Biblioteca nacional se ha celebrado una sesión merológica en honor del Gran Capitán D. Gonzalo de Córdoba. El acto fué presidido por D. Alfonso.

Discursos

Pronunciaron discursos enalteciendo la memoria del Gran Caudillo los señores Marqués de Estella y D. Antonio Maura.

El obispo de Sión

El obispo de Sión leyó unas bases para constituir la hermandad del Gran Capitán.

La concurrencia

Al acto, que resultó brillantísimo, asistió una extraordinaria concurrencia.

Ayuntamiento que dimite

El Ayuntamiento de Burgos ha dimitado en pleno como protesta del establecimiento de las zonas libres.

Así se lo han comunicado el Alcalde al Presidente del Gobierno y al Ministro de la Gobernación, en un extenso telegrama en el que al mismo tiempo se exponen las aspiraciones de aquella población.

Romanones lacónico

A dicho telegrama ha contestado el Conde de Romanones con el siguiente lacónico despacho:

«Enterado saludole».

Mitin

En Málaga celebróse un mitin de propaganda política en el que tomaron parte el leader de los socialistas españoles, Pablo Iglesias y el Sr. Soriano.

Las subsistencias

También habló de las subsistencias y de los medios que debieron ponerse en práctica para abaratar los artículos de primera necesidad.

Banquete

Los Sres. Soriano y Pablo Iglesias, fueron obsequiados con un banquete.

DE LA GUERRA

Noticias de Francia

El parte oficial de París comunica las siguientes noticias de la guerra:

Cañoneo

Continúa el acostumbrado cañoneo.

Columna destruida

Entre el Aisne y el Oise, baterías francesas cogieron bajo su fuego una columna de infantería destruyéndola.

En Artois

En Artois el enemigo inició un ataque que fué paralizado por los activos disparos de la artillería francesa.

Lucha de minas

En esta región los franceses hicieron explotar una mina bajo las mismas trincheras alemanas en un punto avanzado. La posición fué totalmente destruida.

En el frente inglés

En el frente ocupado por las tropas británicas hay una actividad grandísima por parte de la artillería.

La infantería

Durante la última jornada no se han registrado luchas de importancia.

DE RUSIA

Prisioneros

Los despachos oficiales de San Petersburgo, dicen que los rusos han capturado en los alrededores de Erzerum, gran número de prisioneros.

Botín de guerra

Además se han apoderado de muchos cañones, ametralladoras y municiones.

240 cañones

En uno de los sectores de Erzerum, capturaron durante el asalto, 240 cañones.

Continúa el avance

Los rusos después de limpiar de enemigos los alrededores de Erzerum continuaron su avance por esta parte del frente.

Bombardeos

En la Galitzia y otros sitios del frente, los rusos sostienen un activísimo bombardeo.

En el Mar Negro

También la escuadra rusa del Mar Negro despliega gran actividad en la lucha bombardeando constantemente los fuertes enemigos.

DE ITALIA

El parte de Roma

El parte oficial de Roma dice que la artillería italiana ha cañoneado las posiciones austriacas de Coindi Lana.

Por los aires

También los aviones italianos realizan un raid al campo enemigo, bombardeando a Daibach.

Pérdidas

Los italianos sufrieron la pérdida de uno de sus aviones, que se vió obligado a aterrizar en el campo enemigo.

Mesa.

Servicio radiográfico

Londres 20 Febrero

Comunicado oficial británico.—Los alemanes hicieron un raid sobre nuestras trincheras; cerca de Gommcourt capturamos unos cuantos prisioneros. Nuestras bajas entre muertos y heridos suman 7. Cerca de Hooge actividad de artillería. Bombardeamos un punto enemigo cerca de Tonquet.

Comunicado oficial francés.—Estallamos una mina debajo de una saliente alemana que fué destruida.

Entre el Oise y el Aisne nuestra artillería cogió bajo su fuego a una columna de infantería.

Comunicado italiano.—En contestación a la numerosas violaciones de los convenios internacionales efectuados por el enemigo desde el principio de la guerra, ayer por la mañana una escuadra de aeroplanos "caproni" efectuó un raid sobre Ljubbjana. Durante todo el trayecto fueron tirroteados por las baterías austriacas y atacados por aeroplanos enemigos. Apesar de esto nuestros intrépidos aviadores lograron su objetivo. Descendiendo desde las nubes y ya sobre la población arrojaron algunas docenas de granadas, minas y bombas. Uno de nuestros aviadores fué atacado y rodeado por 6 aparatos austriacos, el cual tuvo que aterrizar en territorio enemigo, los demás regresaron indemnes.

Ljubbjana es el nombre eslavo de Laibach capital de Carniolo, población de unos 40.000 habitantes.

Comunicado oficial ruso.—Nuestra artillería obligó a un globo cautivo enemigo a descender. En el resto del frente duelo de artillería.

Caucaso.—Persiguiendo unidades del ejército turco, giramos y capturamos el noroeste de Erzerum los restos de la 34.ª división turca con trece cañones ametralladoras, cartuchos y cajas de proyectiles. En la región de Erzerum capturamos los restos de un regimiento. Durante el asalto de Erzerum uno de nuestros bravos cuerpos capturó 240 cañones. Nuestras tropas han tomado al asalto las poblaciones de Mush y Akhat. El enemigo huye a la desbandada.

Reservados

Las noticias de hoy apoyan la idea expresada recientemente por todo el mundo que los alemanes y los búlgaros se están haciendo muy reservados con referencia al ataque a Salónica.

Bombas

Según telegrama de Basle un gigantesco aeroplano ruso tripulado por cuatro individuos arrojó 30 bombas sobre el cuartel general austriaco.

En Corfú

De círculos diplomáticos bien informados se sabe que el número de tropas internadas en la isla de Corfú se aproxima a 150.000 hombres. Estas tropas han sido completamente equipadas de nuevo y muy pronto estarán dispuestas a participar en la lucha en el lugar que se considere necesario.

El príncipe heredero de Serbia acompañado del Doctor Positch y el gobierno, establecerán su cuartel general en Corfú. El príncipe inspecciona la organización del ejército serbio.

Lo del "Appam"

De Washington comunican que Lansing ha llegado a una decisión en el asunto del "Appam". Todavía no se ha hecho público, pero existe la creencia que es una negación absoluta a las pretensiones alemanas.

Ha habido un choque serio entre Lansing y Bernstorff con motivo de haber circulado la embajada alemana una relación diciendo que los Estados Unidos habían variado su política con referencia al caso del "Lusitania" y haber circulado la embajada la noticia falsa que Lansing pensaba dimitir. Se dice que Lansing está muy molesto porque Bernstorff ha hecho público conversaciones secretas. Se dice también que un alto funcionario ha manifestado: "Si esta propaganda injusta no se acaba, cierto embajador será embarcado para su tierra".

Marconi Wireless Press.

NOTICIAS

Los que mueren.—D. Marcos Luis Marín; natural de esta capital, de 46 años, soltero, hijo de Francisco y Catalina, ha fallecido en la Habana, según comunica el Cónsul de España en dicha población.

LAXANTE IDEAL
FRUCTINES-VICHY
 DELICIOSOS BOMBONES
 De venta en las principales Farmacias y Droguerías
 Laxantes, Purgantes, Depurativos
 a base de un nuevo producto sintético de JUGOS DE FRUTAS
 Precio 2'50 pesetas la cajita de 30 Fructines
 Depositario: Teobaldo Power, 12.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
 (NURSING HOME)
 DEL
Dr. J. Rodríguez López
 Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Don Juan Rodríguez López—Director.
 Don Alvaro del Río—Ayudante.
 Don Domingo Arozarena Reyes—Ayudante.
 Don Diego López Daute—Ayudante.
 Don Julián Van-Baumberghen, Director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos
 Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
 No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5
 Para pobres: De enfermedades de garganta, nariz, oídos y ojos, los lunes miércoles y viernes a las 5 de la tarde.
 Enfermedades de vías urinarias y matriz, etc., los martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Suspensión.—Cumpliendo lo prevenido en el Real decreto de 30 de Enero último, el Claustro del Instituto general y técnico y Sección Universitaria de Canarias ha acordado suspender indefinidamente todas las fiestas y solemnidades con que se proponía conmemorar el III Centenario de la muerte de Cervantes.

Poseión.—D. Andrés Crespo nos comunica haber tomado posesión del cargo de Jefe de esta Sección provincial de estadística, para el que últimamente ha sido nombrado.

Cooperativa.—Ayer celebró Junta general la Cooperativa cívico-militar, eligiendo para los cargos vacantes los siguientes señores:

2.º Vice-Presidente, D. Luis Ariany; Vice Tesorero, D. Rafael Lecona; Secretario, D. Francisco P. Millán; Vocales, D. Elisardo Edel, don Claudio A. Bolaños y D. Santiago de la Esperanza.

A Icod.—Para la vista de las causas instruidas por el Juzgado de Icod, señaladas para el actual cuatrimestre, marchará pasado mañana a dicha ciudad la Sala de esta Audiencia.

Velada neorológica.—Por la memoria de Rubén Darío, el poeta de fama mundial fallecido recientemente, celebrará en breve una velada el Ateneo de la Laguna, en la que intervendrán importantes elementos de la intelectualidad isleña.

Ilusionistas.—Según leemos, en el mes de Abril venidero, llegará a esta Capital el notable ilusionista americano "Reymonal", quien dará algunas funciones en el teatro municipal.

Baile.—Los bailes que el sábado a la noche se celebraron en el "Parque Recreativo", sociedad "Primer de Mayo" y en el "Teatro Leal", de La Laguna, fueron tres éxitos.

Aceptación.—El ministro de España en La Haya ha comunicado al gobierno que el ministro de Negocios Extranjeros de Holanda ha aceptado gustoso la presidencia de la Comisión internacional permanente, encargada de resolver los conflictos que eventualmente puedan surgir entre España y Estados Unidos, según el tratado de arbitraje firmado el 15 de Septiembre 1914, por el cual estas dos naciones no pueden declararse la guerra.

Uno de los acontecimientos para el próximo Carnaval será la reaparición de los renombrados cigarrillos **HABANA ELEGANTE** y **SIMPATICOS HABANOS** hechos para competir en calidad con las mejores marcas de Cuba y cuyas cajillas contienen siempre positivos obsequios para sus favorecedores.

Pérdida.—De una perra de las llamadas "podencas" de tres meses de edad y color blanco mosqueada de manchas negras.
 Se agradecerá a quien la haya encontrado la entrega en la hojalatería de José Alonso, Ramba de Pulido número 56 donde será gratificado.

Contribución territorial.—Todos los impresos para la formación de los repartos de Rústica y Urbana, se hallan de venta en la imprenta de este diario, San José 36. También se venden tablas para la formación de los mismos repartos, a 5 pesetas el juego.

VINOS DEL PAIS de la costa del SAUZAL Y TACORONTE

Precio: 50 y 55 céntimos  Doctor Allart, antes Sol, 53

Nicolás Dehesa
 Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64
 Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.
 Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

THE LONDON ASSURANCE
 Compañía de SEGUROS de Londres
 Fundada el año 1720
 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914
£ 5.495.401
 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza** Dirección: Canales, 36.

 **Vapores Correos Españoles de PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª**

El magnífico y lujoso Correo Español de 14.000 toneladas y doble hélice **CADIZ** saldrá fijamente de este Puerto el día 28 de Febrero próximo para la

HABANA
 y escalas, admitiendo la carga y el pasaje que se presente.
 Para informes dirigirse a su Agente ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS. (Candelaria, 23, cerca del Muelle).
 NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse, dos días antes del anunciado para la salida del buque.

 **Neumáticos, Cubiertas y Accesorios para Automóviles**

En el almacén de Alberto Camacho se acaba de recibir un extenso surtido de toda clase de accesorios para automóviles, así como cubiertas y neumáticos de todas las medidas.
PRECIOS REDUCIDOS

Gran Fábrica de Teja Francesa
 La Industrial Cerámica de Tenerife
 Pone en conocimiento del público que habiendo introducido grandes reformas en la fabricación de teja estilo francesa y ladrillos huecos y corrientes, puede desde hoy competir ventajosamente con las que se reciben del extranjero.
 Muestras gratis a quien las solicite en la Fábrica de Buenavista (al lado del Escudrón de Caballería).

Cañero

Uno que tenga algunos conocimientos de albañilería, se necesita en La Atarjea del Centro. Sueldo 80 pesetas mensuales.
 Dirigir las peticiones escritas antes del 25 del actual, al Presidente de la Asociación «La Atarjea del Centro», Viera y Clavijo, No. 13.

Paja para pienso a precios reducidos se vende.
 Manuel Cruz, calle de San José, 8.

Camellos

La Comunidad de Embalses de Tahodio desea comprar cuatro, que sean sanos, fuertes y de una edad no mayor de 8 años.
 Dirigirse al Administrador de dicha Comunidad, Viera y Clavijo, No. 13.

Platería

El acreditado taller de platería de Ricardo Pérez, que estaba establecido en la calle de la Cruz Verde, No. 23, se ha trasladado a la del Sol, No. 25 (esquina a San Pedro Alcántara).

Pérdida

En el trayecto comprendido entre el Paseo de las Asuncionistas y La Higuerita, se ha extraviado un farol rojo de automóvil. La persona que lo entregue al maestro de obras don José Ruiz, será gratificada.

AUTOMOVIL

Por no necesitarlo se vende en un precio muy barato, el magnífico automóvil que posee el maestro de obras don José Ruiz Rodríguez. Se halla completamente nuevo, sin ningún deterioro. Este coche fué el que venció en las carreras verificadas en esta Capital en Mayo del año último.

Muebles de mimbres

Se realizan al precio de costo todas las existencias de estos muebles, en el conocido establecimiento de A. P. Nóbrega y Ca., en la Plaza de la Constitución número 11 (bajos del Casino Principal).

Mantequilla Asturiana

La Praviania
 Se garantiza absolutamente pura. Pedirla en los principales establecimientos.

Real Sidra

La Praviania
 La mejor que se conoce
 Sobres comerciales se venden en la Imprenta García Cruz, S. José 36.

—¿Por qué?
 —Por nuestra voluntad hubiéramos ido todos a Compiégne; pero el señorito Gilberto nos lo prohibió.
 —¿Pues entonces, quién está al cuidado de la señora?
 —Una mujer de confianza que ha llevado el señorito.
 —Que lleven luz a mi habitación—dijo con tono brusco.
 —Está encendida.—repuso otro criado presentándose.
 —Está bien—dijo el conde.
 El conde frunció el entrecejo.
 —¿Y desde hace un mes no se le ha ocurrido a ninguno el ir a ver a la señora?
 —No ha sido el deseo lo que nos ha faltado... Queremos tanto a la señorial pero no nos atrevíamos a desobedecer al señorito Gilberto.
 —Está bien.
 El conde de Vadans puso fin a su interrogatorio, pero la arruga que había contraído su frente se acentuó.
 —Y empezó a subir la escalera.
 Honorato hizo ademán de seguirle.
 —No subas—dijo el conde;—no te necesito. Cuida de mi equipaje, que queda en el coche.
 Y entró solo en su cuarto, donde empezó a pasearse con grande agitación.
 Ninguna sospecha formal abrigaba todavía, pero sentía una inquietud instintiva.
 —¿Qué significará todo esto?—murmuró, con las facciones descompuestas y apretando los dientes.—¿Por qué ese misterio? ¿Por qué esa prohibición hecha

No había duda. La hora crítica se acercaba por momentos, como la anunciaban esos dolores vagos que suelen preceder el parto. La ausencia de Gilberto convirtió en terror el miedo que sentía Juana.
 —Cálmese usted, señora—dijo Honorina.—Valor, que no hay motivo de alarma... Voy al telégrafo.
 Diez minutos después, a las seis de la tarde, llegaba a las señas de Gilberto el despacho siguiente:
 «Será esta noche. Venga.
 «Honorina»
 El joven, que se encontraba en su despacho, recibió inmediatamente el telegrama. Rompió el cierre con mano febril, lo leyó y guardó, se puso el sobretodo y salió precipitadamente. Antes de llegar a la escalera tropezó a Honorato a su ayuda de cámara.
 —No comeré aquí—le dijo, —ni volveré a dormir esta noche.
 —El señorito tiene el rostro descompuesto... ¿Es que ha recibido alguna mala noticia?
 Sin contestar Gilberto bajó precipitadamente la escalera. Era tan grande su agitación, que ni siquiera había oído la pregunta de su criado. Tomó un coche en la

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen
Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres
 SALIDAS DEL MES DE FEBRERO
 Día 3 el magnífico vapor SAN MATEO para Londres.
 Día 5 el magnífico vapor SAN REMO para Barcelona y Marsella.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el Muelle de San Juan y el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dinckerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje 7.00.

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
 Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Vapores correos españoles de PINILLOS, IZQUIERDO Y C.
 Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de FEBRERO

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 22	Príncipe de Asturias	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
Día 28	Martín Saenz	Habana y escalas
Día 28	Cádiz	Habana y escalas
Día 29	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona (L. Palmas)

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Precios altamente económico. - Servicio inmejorable
 Agente: ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fiereza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfín y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28
SERVICIO DEL MES DE FEBRERO

Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz
 Vapor **Hespérides**, Capitán López los días 1 y 17.
 Vapor **Delfín**, Capitán Roquette los días 13 y 28.

Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma
 Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestro: los días 8 y 23.
 Vapor **Hespérides**, el día 15 á las 9 de la noche.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las diez de la noche y el día primero á las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz
 Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

Rosendo González
 ALFONSO XIII, 79
 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Diego López Daute
Médico-cirujano
 Serrano, 44
 Teléfono número 466

Periódicos
 se venden por quintales, en la imprenta de este diario.

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre. Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIÁN, 3
 (ANTES MARINA)
 Santa Cruz de Tenerife
 Islas Canarias

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
 Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
 Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
 Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Casa de los Aliados
 English tea rooms
Mrs. Sice
 18, Cruz Verde, 18
 COCINA ESPAÑOLA E INGLESA
 Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.
Mrs. Sice's English Tea Rooms
And Boarding House
 Good Airy Rooms. English Cooking
Terms Moderate
 18, CRUZ VERDE, 18
 1st floor.

Muebles de mimbres
 En la calle Cruz Verde, n.º 18, encontrará el público existencias de muebles de mimbres, a precios reducidos.
 Se invita a visitar el local.

LEA USTED
 Relaciones de mercancías libres de derechos (necesarias para el levante de carga).
 Relaciones de artículos sujetos al pago de arbitrios.
 Resumen trimestral de compras y ventas.
 Tarifas de los artículos que pagan el arbitrio municipal.
 Recibos de franqueos (Correos).
 Recibos de alquiler.
 Vales.

Cómo se crían robustos los niños

Con **Glaxo**, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura a la diarrea e impide los trastornos de la dentición.
 Úsese el biberón **Glaxo** modelo de higiene y fácil alimentación.
 El **Glaxo** es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.
 Pídase en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias: **José Brosa Roger** Constantino, 18. Las Palmas

ACADEMIA MERCANTIL
Teneduría de Libros
Cálculo Mercantil
Correspondencia comercial
Enseñanza práctica
 bajo la dirección de

D. José María Delicado
 Oficial 1.º del Banco de España
 Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.
 Consolación, 27

FERMIN PALMA
Médico
 Sabino Berthelot (antes Flores), No. 6 De 2 a 5
 Cirujía general, vías urinarias y enfermedades de la matriz.
 Inyecciones de Salvarsan (606).

Partes diarios del movimiento de huéspedes en fondas, casas de comidas, hoteles, etc.
 Recibos de Lotería.
 Fes de vida.
 Certificados de defunción.
 De venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

El Premio Gordo
 De nuevo se encuentra esta novela de venta en la imprenta de este diario.

Obras teatrales
 En esta imprenta se hallan a la venta las siguientes obras:
 Los máscaras negras, recientemente representada en el Salón Novedades; Los pastorcillos en Belén o el nacimiento del Mesías; La hermana del carretero, La Abadía de Castro, Catalina Howard, La Catedral, La herencia del Niño Dios, La toga roja, El licenciado Vidriera, El último cartucho, Miguel Strogoff y Titón.
 El precio de cada obra completa es de 30 céntimos.
 Todas estas obras son muy interesantes, por lo que han tenido gran aceptación entre los aficionados.

Banco Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los reaseguros.	35.672.682'40
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914.	66.139.092'01

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones andaluzas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
 DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
 Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros.
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegado:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Vinueza hijos de Juan La-Roche.
 EN LAS PALMAS
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

A los dueños de Hoteles, Casas de viajeros y de huéspedes, Fondas y Posadas.

La real orden de 17 de Marzo de 1909, sobre el servicio de Hoteles, Fondas y Casas de huéspedes, impresa en cartulina en forma que se pueda colocar en un marco, se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.
 Segunda la regla undécima de dicha R. O. en todos los establecimientos expresados y en el sitio más visible se fijará un ejemplar impreso de la misma.
 También se venden en la misma imprenta Partes diarios de huéspedes.

Cabildo Insular de Tenerife
 COMISIÓN PERMANENTE
SECRETARÍA.—Anuncio

Acordado por dicho Cuerpo en su sesión de 27 de Enero último, admitir hasta el 28 del corriente, las ofertas que presenten los que deseen interesarse en el suministro de material de línea necesario para el tendido de parte de la red telefónica insular, se hace saber al público por medio del presente anuncio, advirtiéndole que en las proposiciones deberán hacerse constar no solo los precios de los artículos sino las condiciones de pago, plazo para servirlos, y que el Cabildo Insular se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las proposiciones presentadas.
 Santa Cruz de Tenerife, 2 de Febrero de 1910.—El Secretario, A. Lara y Zárate.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Melo.

MATERIAL DE LINEA
 2.000 aisladores grandes en soporte.
 500 aisladores pequeños.
 11.970 kilos de hilo de bronce de 3.5 milímetros.
 1.100 kilos de hilo de bronce de 2 milímetros.
 200 kilos de hilo de hierro de 5 milímetros.
 15 montantes con sus hierros.
 2.000 litros de brea.

José Naveiras
Médico
 ha trasladado su domicilio a la calle de Santiago, 36.
 Horas de consultas de 12 a 2.
 Teléfono.

Ramón Martín Espino
MÉDICO-CIRUJANO
 Valentin Sanz, Núm. 7
 Consultas de 11 a 1, San José, 38. Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.
 IMP. GARCIA CRUZ, San José, 36.
 A CARGO DE MANUEL F. GARCÍA CRUZ

74 LA SEÑORITA DE COMPAÑIA

plaza de San Sulpicio, que le llevó a escape a la estación, gracias a una moneda de cinco francos que dió al cochero. Dos horas después entraba en el chalet.
 Encontró a Juana un tanto aliviada. Sus dolores se habian calmado bastante, no obstante lo cual, esperaba el médico que el alumbramiento tuviera lugar aquella noche.
 Gilberto y Honorina esperaron.

Acababan de dar las nueve de la noche. Los criados del hotel de la calle Garancière no daban punto de reposo a sus lenguas comentando la salida precipitada del amo de la casa.
 Honorato estaba poniendo en limpio las cuentas del gasto diario en su habitación del principal piso.
 La calle, por lo silenciosa, nada tenia que envidiar a la de un pueblo. De pronto resonaron las ruedas de un coche, que se detuvo a la puerta del hotel. Sonó un campanillazo: abrióse dicha puerta y se oyeron pasos rápidos en el patio.
 —¿Quién puede venir tan tarde, no estando los amos en casa?—se preguntó el mayordomo. Y bajó a averiguarlo. El cochero gritó:
 —Es el señor conde.
 —En efecto; en el dintel de la puerta del vestibulo iluminado de pronto, apareció el conde Maximiliano de Vedans.
 Honorato hizo un gesto de asombro.
 —Hola, hola!—dijo el dueño de la casa sonriendo; parece que no se me esperaba, ¿eh?
 —Es cierto, señor conde—contestó el criado.—El

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 75

inbilo será general en la casa sonriendo;—parece que no se me conde al otro lado del mudo, y creíamos que su ausencia se prolongaría aún dos o tres meses.
 —Así debía haber sucedido, en efecto, pero me he decidido de pronto a volver. ¿Dónde está mi hermano?
 —No lo sé; el señorito Gilberto ha recibido un telegrama a las seis y se ha marchado precipitadamente, avisando que no vendría a comer ni a dormir.
 —Ah!—dijo el conde sencillamente.
 Honorato prosiguió:
 —El señorito Gilberto parecia muy preocupado... Tal vez el despacho era de la señora condesa...
 —De mi mujer!—exclamó Maximiliano.—¿Pues qué, no está la señora en el hotel?
 —No, señor... La señora condesa está en Compiégne.
 —¿En Compiégne?
 —Desde que le ocurrió el accidente. ¿No sabe nada el señor conde?
 —Ni una palabra. ¿Como he de saberlo, si no he podido recibir cartas ni telegramas? ¿De qué accidente hablas?
 Honorato refirió brevemente lo que conocen nuestros lectores.
 —¿Cuándo ha ocurrido eso?—preguntó Maximiliano
 —Hace más de un mes.
 —¿Qué criados sirven a la señora condesa en Compiégne?
 —Ninguno, señor conde.
 Maximiliano dió un saltó de asombro.
 —¿Cómo ninguno?—preguntó.—¿Ni tan sólo una doncella?
 —No, señor.